

Buenos Aires, 22 de julio de 1976.-

En atención a lo solicitado en estas actuaciones y a lo dispuesto en la acordada Nº 14/76, autorízase a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial a designar, con carácter de excepción y como interino a un secretario en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 -en reemplazo del Dr. Jorge Andrés Sobato-, a cuyo fin se considerará la propuesta del titular de dicho Juzgado.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

HORACIO H. FERRER

GABRIELLI

ELIOT R. OLIVER

FEDERICO VIDELA ESCALADA

ROBERTO F. ROSSI

CONFIA

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Y